



Oficina de Transparencia  
Administración Municipal

**ORD.: N° 1508/2018.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información N° **MU263T0002155**

**MAT.:** Entrega Respuesta para Solicitud.

**RECOLETA**, 06 de febrero de 2018

**DE: GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADOR(A) MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: MARCIA VERA GUTIÉRREZ - Tachado por Ley 19.628**

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 17 de enero de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*"Llamé a la municipalidad de Recoleta, departamento de vía pública y me dicen que en Transparencia es donde puedo acceder a la información: "requiero saber quién es la persona que tiene la patente de un quiosco ubicado en la esquina de Manzano y Dardignac número 485 frente al Chile atiende. El motivo es porque quiero hacer una denuncia formal y para ello necesito el nombre de la persona que tiene la patente de dicho quiosco ""*

Damos respuesta a su solicitud:

La Dirección de Atención al Contribuyente informa que En Dardignac frente al N° 485 está el kiosco patente 5-107771 perteneciente a Patricia Macaya Dinamarca.

De no estar conforme con la respuesta precedente, usted podrá interponer amparo por su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente,

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.*



GRL/hca/tlc

  
**GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADOR (A) MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**